

DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

El fabricante: Sentera Europa NV
Duitslandstraat 9
BE-9140 Temse

Tel. +32 3 771 36 51
info@sentera.eu

Declara, bajo su exclusiva responsabilidad, que:

ISCMG2-4 — Sensor de CO

Cuando se instalan, mantienen y usan en aplicaciones, para las que han sido diseñados, y de conformidad con las normas de instalación y montaje relevantes y las instrucciones del fabricante, cumplen con las disposiciones de la siguiente legislación relevante de armonización de la Unión Europea, cuando sea aplicable:

Directiva de Baja Tensión 2014/35/UE

EN 60529:2019	Grados de protección proporcionados por envolventes (Código IP)
EN IEC 60730-1:2022	Controles eléctricos automáticos – Parte 1: Requisitos generales

Directiva de Compatibilidad Electromagnética 2014/30/UE (EMC)

EN 61326-1:2021	Equipos eléctricos para medida, control y uso en laboratorio – Requisitos de compatibilidad electromagnética – Parte 1: Requisitos generales
EN 61326-2-3:2021	Equipos eléctricos para medida, control y uso en laboratorio – Requisitos de compatibilidad electromagnética – Parte 2-3: Requisitos particulares – Configuración de prueba, condiciones de operación y criterios de rendimiento para transductores con acondicionamiento de señal integrado o remoto
EN 61326-2-5:2021	Equipos eléctricos para medida, control y uso en laboratorio – Requisitos de compatibilidad electromagnética – Parte 2-5: Requisitos particulares – Configuraciones de prueba, condiciones de operación y criterios de rendimiento para dispositivos de campo con interfaces de bus de campo según IEC 61784-1
EN 50545-1:2011	Aparatos eléctricos para la detección y medida de gases tóxicos y combustibles en aparcamientos y túneles – Parte 1: Requisitos generales de rendimiento y métodos de ensayo para la detección y medida de monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno

Directiva Delegada (UE) 2015/863 de la Comisión, de 31 de marzo de 2015, que modifica el Anexo II de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la lista de sustancias restringidas (RoHS 3).

EN IEC 63000:2018/A1:2020	Documentación técnica para la evaluación de productos eléctricos y electrónicos con respecto a la restricción de sustancias peligrosas
---------------------------	--

Directiva WEEE 2012/19/UE – Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

Los productos deben ser instalados y mantenidos únicamente por personal cualificado, de acuerdo con la normativa local. Esta declaración solo es válida cuando los dispositivos se operan e instalan según las instrucciones de montaje del producto. Los productos, ensamblajes o subensamblajes cubiertos por esta Declaración de Conformidad no deben ponerse en servicio hasta que la maquinaria en la que van a ser incorporados haya sido declarada conforme a las disposiciones de la(s) Directiva(s) aplicable(s). Esta declaración solo es necesaria cuando el producto va a ser incorporado a una máquina o sistema (por ejemplo, un componente de seguridad).



El marcado 'CE' es colocado.

Fecha de expedición: January 14th, 2026

Lugar de expedición: Temse, Belgium

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jos Raskin".

Jos Raskin
Director Ejecutivo